

Expediente: **780/19**
Carátula: **GOMEZ JULIO RENE Y OTROS C/ LA NUEVA CORZUELA S.R.L. Y TIZON S.R.L. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **10/06/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20358144943 - IRAMAIN, SEGUNDO FABIAN-ACTOR
20358144943 - ALONZO, MARIO OSVALDO-ACTOR
90000000000 - ROLDAN, HECTOR MARIO-ACTOR
20358144943 - MEDINA, LORENZO ARIEL-ACTOR
27170416959 - LA NUEVA CORZUELA S.R.L., -DEMANDADO
20222638845 - TIZON S.R.L., -DEMANDADO
20222638845 - BUABSE, PABLO MARCELO-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA
20222638845 - MUKDISE DE BUABSE, DORA JACINTA-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA
90000000000 - EL CHAÑAR, S.R.L-DEMANDADO
27170416959 - CHEHADE, FEDERICO-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA
20358144943 - ABALLAY, MYRIAM MABEL-HEREDERO DEL ACTOR
30716271648408 - ROLDÁN, HÉCTOR FROILÁN-HEREDERO DEL ACTOR
20358144943 - GOMEZ, JULIO RENE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 780/19



H105015709947

JUICIO: GOMEZ JULIO RENE Y OTROS c/ LA NUEVA CORZUELA S.R.L. Y TIZON S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 780/19. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025

A la presentación efectuada el 05/06/2025 por el letrado Lami por la parte actora:

Previo a proveer lo solicitado, y atento a las constancias del expediente, en especial informes negativos de la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Tucumán de fechas 29/05/2024 y 07/10/2024, resultando desconocidos los domicilios legales de las firmas "La NUEVA CORZUELA SRL" y "EL CHAÑAR SRL", en virtud de lo normado por el Art. 21 del CPL y a los fines de evitar nulidades, dispongo:

- a. Notificar el decreto de apertura a pruebas de fecha 15/04/2024 a la firma codemandada EL CHAÑAR SRL, mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial Judicial por el término de CINCO DÍAS.
- b. Notificar el decreto de renuncia de la letrada patrocinante Carolina Armesto Bustos Moron, de fecha 30/04/2024, a la firma demandada LA NUEVA CORZUELA SRL. ET

Actuación firmada en fecha 09/06/2025

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.